Cristina YAGÜE RUIZ
Profesora-Secretaria de la Facultad

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL DEPORTE

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL DEPORTE, CELEBRADA EL DÍA 16 DE JULIO DE 2021

La Junta de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte se reúne en sesión extraordinaria mediante videoconferencia, a través de la plataforma Google Meet, bajo la presidencia del Decano, D. Germán Vicente Rodríguez y actuando como Profesora Secretaria de la Facultad, Dña. Cristina Yagüe Ruiz, el 16 de julio de 2021, en segunda convocatoria, siendo las 13:00 horas, con la presencia de las personas que a continuación se relacionan:

Presidente – Decano
Germán Vicente Rodríguez

Profesora Secretaria
Cristina Yagüe Ruiz

Vicedecanas y Vicedecanos
Lucía Calleja Rodríguez
Fernando Gimeno Marco
Beatriz Puisac Uriol
Alejandro González de Agüero

Representantes del profesorado
Eduardo Generelo Lanaspa
José Antonio Poblador Vallés
Ricardo Ros Mar
Carlos Gil Chueca
María Carmen Mayolas Pi
Antonio Vercet Tormo
Iva Marques Lopes
Marta Fajó Pascual
José Puzo Foncillas

Administradora
Ana Delia Jáuregui Calvo

Representantes de estudiantes
María Poblador Sánchez

Representantes del personal de administración y servicios
Rubén Redondo Refusta

Coordinadoras y Coordinadores
Rocío Mateo Gallego
Ángel Matute Llorente

Invitadas e invitados
Gabriel Lozano Berges
Eva Izárbez Monzón

Comienza el Sr. Decano excusando la asistencia y presentando la delegación de voto de la Vicedecana del Grado en Odontología, Dña. Teresa Sanclemente Hernández, y excusando la asistencia de las profesoras Dña. Susana Menal Puey y Dña. Nerea Estrada Marcén y del estudiante D. Pablo Amable Jiménez Alguacil.

31fd96b0b85ac102771dd6b8da79b506
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/31fd96b0b85ac102771dd6b8da79b506

CSV: 31fd96b0b85ac102771dd6b8da79b506	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 6
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
MARIA CARMEN MAYOLAS PI	Profesora-Secretaria. Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte.	09/07/2023 11:21:00
CARLOS MARIA PLANA GALINDO	Decano. Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte.	10/07/2023 07:56:00

Orden del día

1. **Presentación y aprobación, si procede, del Informe de Gestión del curso 2020-2021 y Programa de Actuación del curso 2021-2022 (Anexo I)**

El Sr. Decano comienza pidiendo disculpas por el escaso tiempo con el que se ha enviado el informe de gestión y el programa de actuación a los miembros de la Junta.

A continuación, el Sr. Decano pasa a explicar la estructura del informe de gestión del curso 2020-2021 y programa de actuación del curso 2021-2022, la cual se corresponde con el índice del propio documento, para seguir comentando los aspectos más relevantes, siendo los siguientes:

- La resolución favorable de la acreditación institucional del centro está condicionada a la presentación de un plan de mejora (Anexo I del informe de gestión y programa de actuación) en el que se han adquirido una serie de compromisos, algunos de ellos explicitados en el informe de gestión y programa de actuación.

- La primera parte del informe de gestión recoge uno de los compromisos del plan de mejora, el análisis del grado de implantación del sistema de garantía interna de la calidad (SGIC) del centro conforme a las dimensiones y los criterios del programa PACE-SGIC de la ACPUA (Programa ACPUA de Certificación de Sistemas de Garantía Interna de Calidad de los Centros Universitarios). Entre todas las dimensiones es de especial importancia la “Dimensión 1. Política y objetivos de calidad”, en la que se ha debido:

  - Analizar el cumplimiento de los objetivos de calidad, concretando las acciones para alcanzarlos, los responsables de su implementación y seguimiento, así como los indicadores y su forma de cálculo para valorar el grado de cumplimiento de cada uno de los objetivos, tal como se puede consultar en la tabla titulada “despliegue de objetivos de calidad en acciones e indicadores”.

  - Actualizar el catálogo de indicadores del SGIC, incorporando indicadores objetivos y cuantificables, definiendo su procedimiento de cálculo y los responsables de su seguimiento, tal y como recogen las tablas tituladas “catálogo de indicadores de los procesos estratégicos del SGIC de la FCCSD”, “catálogo de indicadores de los procesos clave del SGIC de la FCCSD” y “catálogo de indicadores de los procesos de apoyo del SGIC de la FCCSD”.

  - En el proceso de revisión de esta primera parte del informe de gestión se han acordado algunos cambios menores en relación con la designación de responsables, los cuales serán introducidos en la versión final del informe, concretamente en los objetivos de calidad EA-1, EA-5 y RA-1 donde dice Secretario/a de centro debe decir Decano/a, y en los indicadores PRA002-1 y PRA002-2 donde dice Secretaria de la Comisión de Calidad de la Facultad debe decir Coordinador/a de la Comisión de Calidad de la Facultad.

- A destacar también es la inclusión de una tabla que resume la evolución de la documentación y procedimientos del SGIC (Dimensión 5. Gestión de la

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/31fd96b0b85ac102771dd6b8da79b506
31fd96b0b85ac102771dd6b8da79b506

CSV: 31fd96b0b85ac102771dd6b8da79b506	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 6
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
MARIA CARMEN MAYOLAS PI	Profesora-Secretaria. Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte.	09/07/2023 11:21:00
CARLOS MARIA PLANA GALINDO	Decano. Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte.	10/07/2023 07:56:00

información). En este punto, el profesor D. José Antonio Poblador advierte de un posible error en alguna de las tres fechas de las versiones del PRE-003 Procedimiento de elaboración del informe de gestión y del programa de actuación. El Sr. Decano le contesta que será revisado y corregido.

- La segunda parte del informe de gestión corresponde a:

  - El balance del programa de actuación 2020-2021. El Sr. Decano matiza que se trata de un balance cualitativo, debido a la carencia de indicadores por no haberlos fijado el curso pasado; por ello, únicamente se ha señalado si los objetivos se han alcanzado o no, si están en proceso o si necesitan una revisión periódica, tal y como se puede observar en la tabla titulada "Balance del programa de actuación 20-21", habiendo trasladado parte de las líneas de actuación no alcanzadas al programa de mejora 2021-2022 en el que ya se han establecido indicadores y su forma de cálculo.

  - El análisis y plan anual de innovación y mejora de centro (PAIM-C). El Sr. Decano explica que el PAIM-C recopila únicamente aquellas acciones de mejora comunes a todos los PAIM de los títulos de la Facultad. Las acciones de mejora del PAIM-C 2018-2019 no alcanzadas han sido trasladadas al PAIM-C 2019-2020, junto con otras acciones nuevas que han emanado del análisis de los PAIM 2019-2020 de las titulaciones. El Sr. Decano destaca que en el PAIM-C 2019-2020 ya se han incorporado los indicadores y las personas responsables.

- La tercera parte del informe de gestión aborda los asuntos relacionados con el funcionamiento diario de la Facultad (ordenación académica, internacionalización y movilidad, estudiantado y prácticas externas, etc.). El Sr. Decano señala que en este apartado se ha tratado de comparar el curso 2020-2021 con el curso 2019-2020 mediante la introducción de tablas con los datos más relevantes, en un intento de subsanar una de las apreciaciones del panel auditor externo: "que esta parte del informe era una foto fija".

- El Sr. Decano comenta que el programa de actuación 2021-2022 incorpora todas las sugerencias de mejora propuestas por el personal experto en calidad y opina que esto tiene aspectos buenos y malos, ya que el programa de actuación 2020-2021 era ambicioso, pero no permitía un análisis objetivo; sin embargo, el programa de actuación 2021-2022 es concreto y objetivo, cualidades que no nos deben cuartar la aspiración de alcanzar objetivos más allá de los establecidos. El Sr. Decano continúa explicando que este programa integra las dimensiones y objetivos de calidad de la Facultad, con las acciones a realizar que provienen de la revisión del SGIC, del PAIM integrado de centro (PAIM-C), del "balance del programa de actuación 20-21", de los PAIM de titulaciones, de las quejas y sugerencias y de la necesidad observada por parte del equipo de dirección u otros grupos de interés que lo hayan manifestado. Además, también se han establecido los indicadores y criterios de cálculo, las metas, responsables, fechas de realización y priorización de las mismas. Después, el Sr. Decano pasa a explicar el programa de actuación con ejemplos concretos de la tabla titulada "Programa de actuación 2021-2022".

Para finalizar, el Sr. Decano agradece el trabajo realizado a todos los grupos de interés (profesorado, personal de apoyo a la docencia, estudiantado, comisiones de calidad, equipo de dirección, etc.), el cual se ha materializado en el informe de gestión y programa de actuación presentado en esta sesión de la Junta de Facultad.

Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte
Plaza Universidad 3
22.002 Huesca

Tfno: 34 974239391
Fax: 34 974239392
E-mail: facuhu@unizar.es

unizar.es

31fd96b0b85ac102771dd6b8da79b506
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/31fd96b0b85ac102771dd6b8da79b506

CSV: 31fd96b0b85ac102771dd6b8da79b506	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 6
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
MARIA CARMEN MAYOLAS PI	Profesora-Secretaria. Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte.	09/07/2023 11:21:00
CARLOS MARIA PLANA GALINDO	Decano. Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte.	10/07/2023 07:56:00

A continuación, interviene el profesor D. Ricardo Ros para dar su enhorabuena a lo que considera un gran trabajo. Después, pregunta si las reclamaciones y quejas deberían aparecer en el informe de gestión al igual que ocurre en los informes de calidad de las titulaciones. El Sr. Decano le contesta que, si bien se mencionan, se revisará y si tuvieran que describirse con más detalle, se pondrían en un anexo.

Asimismo, el profesor D. Ricardo Ros sugiere que en el informe de gestión y programa de actuación cuando se indica el equipo dirección como agente responsable se concrete en un cargo académico. El Sr. Decano manifiesta estar de acuerdo con esta apreciación y propone sustituir, cuando corresponda, “equipo de dirección o decanato” por “Decano”.

El Sr. Vicedecano de Calidad e Infraestructuras, D. Fernando Gimeno, solicita reflejar como un logro en el apartado del balance el hecho de que este año la sesión de la Junta de la Facultad para aprobar el informe de gestión y programa de actuación se ha celebrado antes que el año pasado. El Sr. Vicedecano continúa manifestando su agradecimiento personal a la profesora Dña. Carmen Mayolas por haber sido una compañera excelente en un trabajo tan poco reconocido como el de Coordinadora del Plan de Orientación Universitaria de la Facultad, cargo que va a dejar próximamente. El Sr. Decano y miembros de la Junta se unen al agradecimiento.

Después, el Sr. Decano somete el informe de gestión del curso 2020-2021 y el programa de actuación del curso 2021-2022 a la aprobación de la Junta de la Facultad, siendo aprobados por asentimiento.

2. Designación de representantes del Personal Docente e Investigador y del estudiantado para la Comisión Permanente de la Facultad

El Sr. Decano cede la palabra a la Sra. Profesora Secretaria de la Facultad, Dña. Cristina Yagüe.

La Sra. Profesora Secretaria recuerda que este punto del orden del día se pospuso en la sesión anterior de la Junta de Facultad, celebrada el 9 de julio de 2021, y en la que el Sr. Decano solicitó a las diferentes candidaturas del Personal Docente e Investigador y del estudiantado que propusieran, con antelación, a su representante para la Comisión Permanente, con el fin de presentar dicha propuesta en la sesión de hoy.

A continuación, la Sra. Profesora Secretaria comunica que las representantes y los representantes propuestos son:

- Personal Docente e Investigador: Dña. Marta Fajó Pascual, D. José Antonio Poblador Vallés y Dña. Nerea Estrada Marcén.

- Estudiantado: D. Iker Alcuaz Rodríguez y D. Pablo Amable Jiménez Alguacil.

La Profesora Secretaria aclara que, si bien los dos representantes del estudiantado pertenecen a la misma candidatura, son estudiantes de dos Grados

31fd96b0b85ac102771dd6b8da79b506
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/31fd96b0b85ac102771dd6b8da79b506

CSV: 31fd96b0b85ac102771dd6b8da79b506	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 6
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
MARIA CARMEN MAYOLAS PI	Profesora-Secretaria. Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte.	09/07/2023 11:21:00
CARLOS MARIA PLANA GALINDO	Decano. Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte.	10/07/2023 07:56:00

diferentes, Ciencias de la Actividad Física y del Deporte y Nutrición Humana y Dietética, y que la propuesta ha sido acordada entre las dos candidaturas.

La Sra. Profesora Secretaria finaliza agradeciendo a las diferentes candidaturas el haber enviado propuestas consensuadas y en tiempo, gratitud a la que se une el Sr. Decano.

El Sr. Decano concluye la sesión reiterando su agradecimiento a todos los grupos de interés por la buena predisposición mostrada y todo el trabajo realizado durante este curso académico y les desea descanso durante el periodo vacacional.

Y sin más asuntos que tratar termina la sesión a las 14:05 horas, de todo lo cual como Secretaria doy fe, con el visto bueno del Sr. Decano.

VºBº

EL DECANO: Germán Vicente Rodríguez LA PROFESORA-SECRETARIA: Cristina Yagüe Ruiz

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable, según al artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015

Nota.- Esta acta fue aprobada en la Junta de Facultad Ordinaria de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte del día 25 de mayo de 2023, bajo la presidencia del Sr. Decano D. Carlos María Plana Galindo y siendo Profesora-Secretaría Dª. Carmen Mayolas Pi, abajo firmantes.

VºBº

EL DECANO: Carlos María Plana Galindo LA PROFESORA-SECRETARIA: Carmen Mayolas Pi

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable, según al artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015

31fd96b0b85ac102771dd6b8da79b506
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/31fd96b0b85ac102771dd6b8da79b506

CSV: 31fd96b0b85ac102771dd6b8da79b506	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 5 / 6
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
MARIA CARMEN MAYOLAS PI	Profesora-Secretaria. Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte.	09/07/2023 11:21:00
CARLOS MARIA PLANA GALINDO	Decano. Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte.	10/07/2023 07:56:00

ANEXO I

Informe de Gestión del curso 2020-2021 y Programa de Actuación del curso 2021-2022

Véase documentación complementaria.

31fd96b0b85ac102771dd6b8da79b506
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/31fd96b0b85ac102771dd6b8da79b506

Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte
Plaza Universidad 3
22.002 Huesca

Tfno: 34 974239391
Fax: 34 974239392
E-mail: facuhu@unizar.es

unizar.es

CSV: 31fd96b0b85ac102771dd6b8da79b506	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 6 / 6
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
MARIA CARMEN MAYOLAS PI	Profesora-Secretaria. Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte.	09/07/2023 11:21:00
CARLOS MARIA PLANA GALINDO	Decano. Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte.	10/07/2023 07:56:00